

Patricia Bullrich confirmó que la reforma laboral se tratará el 10 de febrero en el Senado

18/12/2025



El **Senado** volvió a tener actividad desde las 9.30 del jueves 18 de diciembre para llevar adelante una nueva reunión de las **Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto y Hacienda** para el tratamiento de la **reforma laboral**. Luego de casi tres horas, **Patricia Bullrich** dio lugar a un cuarto intermedio para luego anunciar que **la reforma laboral se tratará el 10 de febrero**.

De esta manera, la jefa del bloque de **Senadores de La Libertad Avanza**, le puso fecha al tratamiento del proyecto de **Reforma Laboral** que impulsa el **Gobierno** en el **Poder Legislativo**.

Durante la tarde del miércoles, se juntó con el **triunvirato de la CGT** para continuar con el debate del proyecto. “Queremos

sacarle problemas a los argentinos, que puedan trabajar”, planteó Bullrich. Además, agregó que “se está trabajando y se están recepcionando ideas. **Habrá modificaciones**”.

En simultáneo, diferentes centrales obreras convocaron una **masiva marcha contra la iniciativa del Gobierno**. A la convocatoria de la **CGT** se sumaron la **CTA** y **ATE** y las calles ya están movilizadas a la espera del acto central a las 15.

Qué dijo Julio Cordero, secretario de Trabajo

Julio Cordero, el secretario de **Trabajo** y uno de los más importantes impulsores del proyecto de ley, **defendió la reforma laboral en el Senado** frente a las críticas de la oposición: “Esta ley claramente va a aplicar para los nuevos trabajos, y efectivamente los trabajos anteriores tienen los derechos consagrados en su legislación”, explicó.

Respecto del área de incumbencia de la ley, **Cordero** aclaró que “lo que sí sucede es que hay algunos institutos que están previstos para una aplicación retroactiva como los juicios pendientes”.



Patricia Bullrich Foto: NA

La crítica de Mariano Recalde a la reforma laboral

Por otro lado, **Mariano Recalde**, dirigente peronista, realizó duras críticas a las reformas planteadas. **“Todas a favor del empleador, del empresario, no hay equilibrio en esta ley. Es un ensañamiento contra los trabajadores, es maldad, es revanchismo patronal”**, disparó.

Además, desestimó la posibilidad de que una nueva ley sea capaz de resolver el problema de la desocupación: **“Una ley laboral nunca generó empleos, nunca una ley laboral que reduzca derechos generó puestos de trabajo”**.

Por último, advirtió sobre las peligrosas condiciones del mercado laboral actual: **“El empleo no está estancado, está en caída, están cerrando empresas. Según ARCA, desde que Javier Milei es presidente cerraron 22.000 empresas”**.

El abogado de la CGT realizó un contundente análisis de la reforma laboral

Pablo Topet asistió a la **Comisión de Trabajo y Presupuesto de la Cámara de Senadores** de este jueves 18 de diciembre. En la antesala de la **marcha de la CGT**, el abogado del gremio fue contundente a la hora de analizar el proyecto de **reforma laboral** que busca aprobar el **Gobiernoy** consideró que no tiene ni un punto de modernización. “¿Esto jurídicamente es posible hacerlo? Yo creo que no», dijo.

“En materia de derecho colectivo, el texto es profundamente **anti sindical**. Es **grave**. La libertad sindical es un derecho fundamental. Permite una hipótesis de compensación en el plano de lo colectivo, es un espacio de igualdad y por eso es un derecho humano fundamental. El texto agrede a todo el universo de la libertad sindical. Agrede al sujeto y lo priva de mecanismos de acción”, indicó.



El letrado cuestionó la reforma laboral en la Comisión de

Trabajo y Presupuesto del Senado. Foto: Captura de pantalla
Senado Argentina

“¿Esto jurídicamente es posible hacerlo? Yo creo que no. Lo dice la propia Constitución Nacional. Lo dice la Corte Suprema”, soltó mirándola a Bullrich y a todos en el recinto. **“¿Qué deberíamos hacer? ¿Qué deberían hacer ustedes? ¿Alguien en esta sala cree que este proyecto moderniza? ¿Alguien puede defender seriamente que este es un proyecto que moderniza alguna institución del derecho laboral? Creo que no”,** lanzó.

Fuente: Canal 26